

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 17 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por la que se hace pública la relación de resoluciones en la que acuerda tener por desistidos a los interesados de la solicitud de inscripción básica en el Registro de Pareja de Hecho, en los que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.

Núm. expediente: 387-2012-2909-1.

Nombre y apellidos: Kiara Stheysi Ortiz Flores y Danny Gean Piere Maguiño Baca.

Resolución de fecha 5.9.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Kiara Stheysi Ortiz Flores y Danny Gean Piere Maguiño Baca de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Núm. expediente: 387-2011-4768-1.

Nombre y apellidos: Fátima Frías Daza y Miguel Ángel Carrillo González.

Resolución de fecha 6.9.2012 por la que se acuerda tener por desistidos a doña Fátima Frías Daza y Miguel Ángel Carrillo González de su solicitud de inscripción básica en el Registro de Parejas de Hecho.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, directamente o a través de esta Delegación Provincial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de dicha Ley.

Sevilla, 17 de octubre de 2012.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.